



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MIGRANTE.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 15 de Marzo de 2024, a las 12:00 hrs., reunidos en las oficinas de la Coordinación de Asuntos Internacionales Y Apoyo al Migrante, ubicadas en la planta alta de Palacio Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, sito en Av. Morelos No. 10; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV, VI; 27 párrafos primeros y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V, VII de la ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30, y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; presente al pase de lista la C. Gloria Celia Salazar Ortega Coordinadora de Asuntos Internacionales Y Apoyo al Migrante como única integrante del comité interno de Mejora Regulatoria; con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante de Mejora Regulatoria, del año 2024; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.....
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas REMTyS de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.....
- 4.-Asuntos Generales.....
- 5.- Clausura de la Sesión.....

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza el pase de lista, encontrándose presente la Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante C. Gloria Celia Salazar Ortega, como única integrante del comité de mejora regulatoria de la coordinación. Por lo que se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

Segundo.- Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a la presente que tenga a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano"

la única integrante presente de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Tercero.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas REMTyS de la Coordinación de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante. Una vez aprobado este punto se expone la actualización de las cédulas REMTyS; "Asesoría en materia de Migración" este trámite o servicio se otorga a la ciudadanía en donde se describe los requisitos y tiempos para acceder al servicio (actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y de difusión; así como constancia de origen y de vecindad, escolaridad; apostillados en Estados Unidos traducción oficial de documentos), el traslado de enfermos y restos humanos, en la localización de personas desaparecidas en estados fronterizos y Estados Unidos; la otra cédula es "Gestión de becas en extranjero para hijos de migrantes" en donde se debe a la Gestión de becas ante las embajadas de Canadá y Estados Unidos para los hijos de migrantes con la finalidad de que tomen cursos que permitan mejorar el nivel educativo de los mismos. Se solicita a la presente que tenga a bien aprobar se manifieste levantando la mano. Una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto de orden del día.....

Cuarto.- Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

Quinto.- Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 12:40 pm. Horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

C. GLORIA CELIA SALAZAR ORTEGA
COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Y APOYO AL MIGRANTE